Notas explicativas a los estados financieros intermedios del segundo semestre del ejercicio 2011

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2011

1. Bases de presentación, políticas y estimaciones contables

Las políticas contables utilizadas en estos estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2011 guardan uniformidad con las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

Los estados financieros intermedios consolidados al 31 de diciembre de 2011 se presentan de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE), las interpretaciones CINIIF y la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Durante el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2011 el Grupo no ha llevado a cabo modificaciones en las estimaciones respecto de las utilizadas en los estados financieros intermedios consolidados terminados al 31 de junio de 2011.

2. Estacionalidad o carácter cíclico de las operaciones

El negocio del Grupo no muestra estacionalidad significativa por lo que la distribución de la cifra de ventas es homogénea a lo largo del ejercicio.

3. Importancia relativa

El Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios consolidados al 31 de diciembre de 2011 al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios consolidados u otros aspectos.

4. Estimaciones

La preparación de estados financieros intermedios exige a la dirección realizar juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes presentados de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados, los juicios importantes hechos por la dirección al aplicar las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación han sido los mismos que los que se aplicaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, a excepción de los cambios en las estimaciones realizadas para determinar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y el deterioro del fondo de comercio.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2011

5. Cambios en el perímetro de consolidación o modificaciones en los porcentajes de participación de las sociedades dependientes

Durante el ejercicio 2011 no se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo ninguna sociedad. Durante este mismo periodo de tiempo la sociedad Movilidad sostenible MOV-E, S.L. que anteriormente se venía consolidado utilizando el método de integración proporcional al poseer el Grupo una participación del 50% ha pasado a consolidarse por le método de la participación al poseer el 25%. Esta disminución del porcentaje de participación se ha debido a la incorporación al accionariado de la sociedad de socios adicionales. Este hecho no ha supuesto ningún impacto significativo sobre las cifras de activos, ventas o resultado del ejercicio 2011.

6. Hipótesis de empresa en funcionamiento

Como se menciona en el punto 13 de estos estados financieros intermedios consolidados, el Grupo se encuentra en conversaciones con sus principales acreedores financieros, con el objeto de acordar una reestructuración de la deuda que permita establecer un calendario de pagos acorde con la situación de mercado. Los administradores de la Sociedad dominante, en base a las citadas conversaciones, mantienen una expectativa satisfactoria sobre la conclusión del proceso descrito anteriormente. El Grupo por tanto sigue aplicando el principio de empresa en funcionamiento en la preparación de sus estados financieros intermedios consolidados.

7. Deterioro del fondo de comercio

El Grupo ha modificado en el segundo semestre del ejercicio 2011 la forma en la que presenta sus segmentos para adaptarlos a la estructura de información financiera que reporta mensualmente a la máxima instancia en la toma de decisiones, el Consejo de Administración, tal y como se expone en el punto 9 de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Dicha modificación ha supuesto la integración de los segmentos de "Generalismo" y "Divisiones" en el segmento "España".

Durante el ejercicio 2011, se ha producido un gasto por deterioro de valor por importe de 58.000 miles de euros en la unidad generadora de caja (UGE) España, lo que ha supuesto la reducción del importe de ésta en libros hasta su importe recuperable.

Se presenta a continuación un resumen de los fondos de comercio por unidades generadoras de efectivo (UGE) con la nueva distribución al 31 de diciembre de 2011, así como el comparativo con el ejercicio anterior.

		UGEs 2010			
Total Fondos de Comercio	de	España	Internacional	Total	
		82.093	16.192	98.285	
		UGEs 2011			
Total Fondos	do	España	Internacional	Total	
Comercio	ue	24.108	16.192	40.300	

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2011

El Grupo ha realizado los siguientes análisis de sensibilidad al modelo utilizado para analizar la recuperabilidad de los fondos de comercio.

- Si el Grupo hubiera considerado en sus estimaciones al 31 de diciembre de 2011 una cifra de EBITDA inferior a la utilizada para la UGE de España en un 5%, el Grupo hubiera tenido que reconocer una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio de 61.570 miles de euros.
- Asimismo, si el Grupo hubiera considerado en sus estimaciones al 31 de diciembre de 2011 un coste del capital superior a la utilizada para la UGE de España en un 1%, el Grupo habría reconocido una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio de 64.000 miles de euros.

Supuestos clave utilizados para los cálculos del valor en uso

El importe recuperable se determina sobre la base de cálculo de su valor en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo descontados y basados en presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración que cubren un período de cinco años. Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) son la cifra de EBITDA y la tasa de descuento. Los flujos de caja posteriores al período de cinco años se han estimado considerando una tasa de crecimiento (tasa "g") del 2,5%. Las tasas de descuento utilizadas reflejan el valor temporal del dinero y los distintos riesgos de las unidades generadoras de caja (UGE).

La compañía ha utilizado una tasa de crecimiento "g" del 2,5% a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2011 y 2010 teniendo en cuenta diversos factores como son el hecho de considerar que la situación actual del mercado del alquiler de maquinaria ha llegado a niveles tan bajos que es razonable estimar que dentro de 5 años el crecimiento orgánico pudiera ser del 2,5% en el sector, alineado ésto con las previsiones de los principales índices económicos como el IPC y de PIB previstos para futuros ejercicios en torno al 2% o ligeramente por encima, las tasas de crecimiento utilizadas por sociedades cotizadas que participan en negocios de construcciones, servicios que pudieran considerarse asimilables al de la compañía, etc.

Adicionalmente la sociedad ha tenido acceso a estudios de mercado recientes de expertos independientes como el publicado por "Oxford Economics" a principios del ejercicio 2011 denominado "Global Construction perspectives" donde se exponen crecimientos para el sector de la construcción en España para el periodo que va del ejercicio 2015 al 2020 del 2% de media.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso en 2011 se indican a continuación

_	España	Internacional
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo		
de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	28%	35%
Tasa de descuento (%)	9,00%	10,37%

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso en 2010 se indican a continuación

_	España	Internacional
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	37%	38%
Tasa de descuento (%)	8,39%	9,72%

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2011

La sociedad en sus proyecciones financieras ha utilizado unos márgenes EBITDA para el segmento "España" superiores al margen EBITDA recurrente obtenido en los ejercicios 2011 y 2010, debido principalmente a que la compañía ha actualizado su mejor estimación para determinar la cifra de negocio del segmento España para el año 2012 y siguientes, derivándose la mejora en la rentabilidad respecto de ejercicios anteriores de la captación de los ahorros procedentes de los planes de reducción de costes ejecutados a lo largo de 2010 y 2011.

El órgano de administración del grupo ha realizado durante el ejercicio 2011 un análisis y seguimiento de las variables económicas particulares del negocio y macroeconómicas que influencian en la valoración de los flujos de caja esperados de la sociedad, llegando a la conclusión de que el Fondo de Comercio de España ha sufrido un deterioro de 58 millones de euros (24 millones de euros en el ejercicio 2010), que se ha contabilizado en la cuenta de resultados de este ejercicio. Los factores que han generado esta decisión se centran básicamente en la caída en las expectativas futuras de obtención de flujos de efectivo debido principalmente al deterioro del sector construcción en el mercado español y fundamentalmente debido a las tensiones en el sistema financiero español que han hecho a la sociedad recalcular su tasa de descuento incrementándola desde el ejercicio anterior en mas de 60 puntos básicos, todo ello también teniendo en cuenta las tasas reales de interés del grupo, los costes de financiación externa y primas de riesgo.

A continuación se detallan los análisis de sensibilidad realizados para aquellos segmentos al 31 de diciembre de 2011 para los cuales no se han registrado cargos por pérdidas por deterioro y sobre los cuales un cambio razonable en las hipótesis más significativas igualaría el importe recuperable de la inversión al importe en libros:

	Internacional	
EBITDA (1)	40%	
Tasa de descuento ₍₂₎	953	

- (1) Si el Ebitda se redujera en un porcentaje promedio anual para todos los ejercicios tomados en el análisis
- (2) Medido como el incremento en puntos básicos del coste medio del capital (WACC)

El importe recuperable y el importe en libros de los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por cada unidad generadora de caja (UGE) es el siguiente (en miles de euros):

	2011		2010	
	Valor	Valor en	Valor	Valor en
	recuperable	libros	recuperable	libros
Internacional	238.636	105.787	231.623	103.466
España (*)	277.886	277.886	449.137	437.757

^(*) Las cifras del segmento España correspondientes al ejercicio 2010 se expresan a efectos comparativos como la agregación de los segmentos presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2010 "Generalismo" y "Divisiones".

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2011

8. Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

El Grupo ha analizado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011. El Grupo ha procedido a deteriorar un importe de 10.361 miles de euros en el ejercicio 2011 correspondientes a los activos por impuestos diferidos asociados a una de sus filiales, teniendo en cuenta para ello el plan de negocio de la compañía y la posibilidad de recuperación de los mismos.

9. Información financiera por segmentos

La definición de segmento y la forma en que el Grupo segmenta la información financiera se ha modificado en el segundo semestre del ejercicio 2011 al objeto de cumplir con la NIIF 8 y presentar la información de acuerdo a la información que revisa el Consejo de Administración regularmente.

La forma en que el Consejo de Administración gestiona y toma las decisiones sobre su negocio se ha modificado en el segundo semestre del ejercicio 2011 como consecuencia de la reorganización interna que ha llevado la compañía al integrar su segmento de "Divisiones" (que operaba íntegramente en España) en el segmento de "Generalismo" (que también operaba en España), pasando éste a denominarse "España", todo ello al objeto de aprovechar las mayores sinergias posibles de negocio, reducir sus costes y optimizar su fuerza de ventas, lo que han determinado la modificación de la información por segmentos presentada en conformidad con la NIIF 8. Basado en el cambio mencionado anteriormente sobre la información financiera, y de acuerdo con la NIC 36, la dirección del grupo ha decidido agrupar el fondo de comercio existente en los segmentos denominados "Generalismo" y "Divisiones" en el segmento "España".

Teniendo en cuenta que los segmentos sobre los que se informa en los presentes estados financieros intermedios difieren de los informados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, la Sociedad ha procedido a re-expresar la información correspondiente al ejercicio 2010 tomando en consideración los segmentos sobre los cuales se informa en los presentes estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio 2011. Esta re-expresión de la información no ha tenido impacto sobre las principales magnitudes que afectan al Grupo.

La información cuantitativa referida a este epígrafe se encuentra expuesta en la sección 15 correspondiente a la información financiera seleccionada del informe financiero semestral.

10. Inversiones operativas

Las inversiones operativas realizadas durante el periodo 2011 han ascendido a 8 millones de euros, principalmente asociadas a inversión en maquinaria.

11. Acciones propias en autocartera

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 22 de junio de 2011 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo. Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo GAM presenta por este concepto en su balance minorando el patrimonio neto un importe de 7,4 millones de euros.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2011

A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tenía 844.097 acciones en autocartera, representativas del 1,85% del capital social

12. Transacciones con partes vinculadas

La información referida a este epígrafe se encuentra expuesta en la sección 18 correspondiente a la información financiera seleccionada del informe financiero semestral.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

13. Proceso de refinanciación

Tal y como se mencionaba en los Estados Financieros Resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, el Grupo se encuentra en negociaciones con sus principales acreedores financieros, con el objeto de acordar una reestructuración de la deuda que permita establecer un calendario de pagos acorde con la situación de mercado. A fecha actual, la citada reestructuración se encuentra en la siguiente situación:

La compañía ha propuesto al sindicato de bonistas una reestructuración del Bono Convertible de la Sociedad, para lo cual con fecha 14 de febrero de 2012 se había fijado en primera convocatoria la Asamblea General de Bonistas con la finalidad de aprobar los términos y condiciones de la citada reestructuración descritos en el hecho relevante de fecha 9 de febrero de 2012. Asimismo, tal y como se ha informado en el hecho relevante de fecha 14 de febrero de 2012, no se llegó al quorum mínimo de los 2/3 del total del importe nominal de los Bonos en circulación para la constitución de la Asamblea General, por lo que la misma se celebrará en segunda convocatoria el 14 de marzo de 2012. No obstante, cabe destacar que de los bonistas asistentes (48,78% del total de importe nominal de los bonos en circulación), la práctica totalidad, un 48,10% había manifestado el sentido de su voto a favor de la propuesta de la compañía. En esta segunda convocatoria, la Asamblea General de Bonistas quedará válidamente constituida con independencia del número de bonistas que asistan, necesitándose mayoría absoluta de los asistentes para la adopción de los acuerdos.

Al mismo tiempo, la sociedad está ultimando la negociación de la reestructuración con su "pool" bancario. A fecha actual, la sociedad tiene confirmaciones de adhesión a su propuesta de términos y condiciones de la reestructuración de la deuda, o ha firmado acuerdos con entidades financieras que representan el 89,4% del pool bancario. Con motivo de este proceso de refinanciación, la Sociedad había suscrito el 14 de noviembre de 2011 un contrato "stand still" con sus trece principales entidades de crédito acreedoras en virtud del cual se suspendía el pago de las cantidades debidas como principal hasta el 31 de diciembre de 2011. Adicionalmente, el 26 de enero de 2012 (con efectos retroactivos al 1 de enero de 2012) la sociedad ha suscrito un contrato de extensión y novación modificativa del "stand still" con sus quince principales entidades de crédito acreedoras, que representan el 84% de la deuda bancaria, suspendiendo el pago de las cantidades debidas como principal. La duración del nuevo "stand still", una vez suscrito el referido contrato de extensión y novación modificativa, es hasta el 29 de febrero de 2012, pudiendo ser prorrogado, de manera automática, por un mes adicional hasta el 31 de marzo de 2012, para dar así el tiempo necesario para el cierre del proceso.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2011

Dado que, como se ha explicado anteriormente, el proceso de refinanciación aún no se ha cerrado, y aún estando en vigor el standstill, atendiendo a la normativa contable, se ha procedido a clasificar a corto plazo la parte de la deuda financiera asociada al proceso de refinanciación, esto provoca que el fondo de maniobra sea negativo. Sin embargo, si como la compañía espera se cierra la reestructuración de la deuda, en aplicación del nuevo calendario

que se pacte, la mayor parte de la deuda financiera actualmente clasificada a corto plazo, pasará al largo plazo, y el fondo de maniobra pasaría a ser por tanto positivo. Así de los 438 millones de deuda financiera que a 31 de diciembre de 2011 figuran a corto plazo, pasarían al largo plazo: 57,6 millones de deuda por Obligaciones y Otros valores Negociables (bono convertible), y un porcentaje que estimamos superior al 90% (pendiente de la cifra de adhesiones final a la propuesta de refinanciación), de la deuda por leasing financiero y otras deudas financieras corrientes que suman en su conjunto 380,4 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante, en la preparación de esta información semestral, han aplicado el principio de empresa en funcionamiento basándose en la expectativa razonable de que los acuerdos anteriormente descritos tengan un desenlace satisfactorio en las próximas semanas.

14. Evolución del personal

El grupo GAM cuenta con una plantilla al 31 de diciembre de 2011 de 1.546 empleados (1.954 al 31 de diciembre de 2010), lo que ha supuesto un descenso con respecto a las cifras de diciembre de 2010 de un 21%.